

| | | | |
|----------------------------|---------------------------------------|------------------|-------------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

**INFORME ANUAL DEL GRADO EN
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
CURSO 2017/18**

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 27/02/2019 | Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: | Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: |
| Firma | Firma | Firma |

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN | 4 |
| a. Datos Generales | 4 |
| b. Miembros de las comisiones de calidad | 5 |
| c. Histórico reuniones del año | 6 |
| 2. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTICES | 7 |
| Criterio 0. Evolución del título en el último curso | 7 |
| 2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título | 8 |
| Criterio 1. Organización Y Desarrollo | 8 |
| Criterio 2. Información Y Transparencia | 13 |
| 2.2.- Dimensión 2. Recursos | 17 |
| Criterio 3. Personal Académico | 17 |
| Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios | 18 |
| 2.3.- Dimensión 3. Resultados | 22 |
| Criterio 5. Resultados De Aprendizaje | 22 |
| Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento | 23 |
| 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO | 27 |
| 4. PLAN DE MEJORAS EXTERNOS | 31 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

| | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN | GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DEL ENTORNO MENCIÓN EN TURISMO MENCIÓN EN FINANCIERO-CONTABLE |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 240 |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (BA) FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO (CC) CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA |
| NOMBRE DEL CENTRO | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | PRESENCIAL |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | 2009-2010 |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | Web del Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | Web de la Comisión de Calidad del Grado en ADE |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | MONTSERRAT RETAMAR POZO |
| ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS | Evidencias informe anual 2017-2018 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

b. Miembros de la comisión de calidad

| Nombre y apellidos | Cargo en la comisión | PDI/PAS/Estudiante | Fecha de nombramiento en Junta de Centro |
|--|----------------------|--------------------|---|
| Montserrat Retamar Pozo | Coordinadora | PDI | Desde 9 junio de 2017 |
| José Manuel Ausín Gómez | Miembro | PDI | 13/07/2016 |
| María Buenadicha Mateos | Miembro | PDI | 06/05/2013 |
| Manuela Caballero Guisado | Miembro | PDI | 10/07/2018 |
| M ^a del Mar Chaves Carrillo | Miembro | PDI | 15/03/2016 hasta 10/07/2018 |
| Nuria Corrales Dios | Miembro | PDI | 29/11/2013 |
| Montserrat Retamar Pozo | Miembro | PDI | Desde abril 2016 hasta que es nombrada coordinadora |
| Juan Luis Tato Jiménez | Miembro | PDI | 06/05/2013 |
| Mercedes Rodríguez Trenado | Miembro | PAS | 13/07/2016 hasta 24/01/2018 |
| María Casandra Comerón González | Miembro | Estudiante | Noviembre 2017 |
| Sergio Miguel De Amaral Vieira-Bueno | Miembro | Estudiante | Noviembre 2017 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

c. Histórico de reuniones del curso

| Enumerar cada reunión | Temas tratados | Fecha de reunión | Enlace al acta |
|-----------------------|---|------------------|--|
| 1 | Solicitud de planes de mejoras de diferentes asignaturas a propuesta de ANECA | 01-12-2017 | ACTA GADE 01 2017-2018 |
| 2 | Informe coordinadora (reuniones con la Comisión de Calidad Intercentro "coordinación", planes de mejora solicitados, queja asignatura "Derecho de obligaciones") Reparto de tareas Informe anual. Programación encuestas. | 13-12-2017 | ACTA GADE 02 2017-2018 |
| 3 | Recepción de planes de mejoras. Informe anual de la titulación. Propuesta de validación de cambios en la ficha de Contabilidad Financiera I. | 30-01-2018 | ACTA GADE 03 2017-2018 |
| 4 | Reclamación examen. | 05-02-2018 | ACTA GADE 04 2017-2018 |
| 5 | Reclamación examen | 14-02-2018 | ACTA GADE 05 2017-2018 |
| 6 | Informe sobre coordinación de los planes docentes de las distintas asignaturas y de los planes de mejora recibidos, Tramitación, si procede, de queja de los alumnos registrada con número de asiento registral 20180015386. | 04-06-2018 | ACTA GADE 06 2017-2018 |
| 7 | Validación planes docentes curso 2018-2019. Análisis del resultado de los cuestionarios pasados a los alumnos y profesores. | 09-07-2018 | ACTA GADE 07 2017-2018 |
| 8 | Reclamación examen | 10-09-2018 | ACTA GADE 08 2017-2018 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- **Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.**

No se han producido cambios para el curso 2017-2018.

- **Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.**

Las modificaciones solicitadas por la Comisión de Calidad del título y aprobadas por la Junta de Facultad del centro con fecha 09 de junio de 2017, son las que se exponen a continuación (se encuentran, aún en estos momentos, en fase de tramitación por la ANECA):

- ✓ Incorporación de una asignatura optativa de inglés de 6 créditos denominada “Inglés para la Economía y la Empresa” en las menciones de Contabilidad y Finanzas y Dirección de Empresas”.
 - ✓ Inclusión de una nueva mención de “Marketing”, formada por las asignaturas: Estrategia Comercial, Comportamiento del Consumidor, Comunicación Integral de Marketing, Habilidades Directivas de Marketing y Régimen Jurídico de Mercado. Las cuatro primeras del área de Comercialización e Investigación de Mercados (Departamento de Dirección de Empresas y sociología) y la quinta del área de Derecho Mercantil (Departamento de Derecho Privado).
 - ✓ Ofertar las asignaturas de Contabilidad de Gestión y Fiscalidad Empresarial, tanto en la mención de Contabilidad y Finanzas como en la de Dirección de Empresas, y no como hasta ahora una en una mención y otra en otra, dado que los beneficios de dichas asignaturas se proyectan a ambas menciones.
- **Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.**
- ✓ En relación con que el número de estudiantes de nuevo ingreso del título no debe superar lo establecido en la memoria verificada, comentar que el tema fue tratado por la Junta de Facultad del Centro como consta en su acta nº 283 de fecha 8 de marzo de 2017, proponiéndose incluso una reducción del 33% en la oferta potencial del número máximo de alumnos admitidos para el curso académico 2017-2018. No obstante, la matriculación en el Grado en los últimos cursos sigue una tendencia decreciente, pasando de 220 alumnos en el curso 2013-2014 a 82 alumnos en el curso 2017-2018, lo que supone que solo se ha cubierto el 51,25 % del total de plazas ofertadas (160).
 - ✓ La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su afán de facilitar a los alumnos la realización de sus Trabajos Fin de Grados y para cumplir con el compromiso adquirido con la ANECA comenzó en el curso 2016-2017 una serie de talleres de formación que se han seguido impartiendo a lo largo del curso 2017-2018 con un gran éxito de acogida por parte de los estudiantes.

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

- ✓ Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se estaba trabajando para elaborar nuevos modelos de encuestas que permitiesen obtener una información más detallada sobre el grado de satisfacción de los egresados y empleadores con el título, si bien, como consecuencia del cambio en el equipo rectoral esta iniciativa se ha visto aparcada por lo que se espera que el éxito de la misma se pueda observar a partir del próximo curso. Esta información es complementaria de la que elabora anualmente, para todas las titulaciones de la Universidad de Extremadura, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la misma a través de las Encuestas de Inserción Laboral, en las que se recaba también información de egresados y empleadores.
- ✓ El equipo decanal, por otra parte, llevó a cabo acciones tendentes a analizar las causas que propician los malos resultados que arrojan las tasas de graduación y abandono en el Grado de Administración y Dirección de Empresas,
- ✓ Esta Comisión de Calidad, por su parte, abordó el proceso que le correspondía solicitando a los coordinadores de las asignaturas con tasas de rendimiento/éxito inferior al 50% un diagnóstico de las causas que propician ese resultado, así como la propuesta de un plan de acciones de mejora específico para cada asignatura. Este problema fue tratado por esta Comisión inicialmente en el curso 2016-2017, aunque la recepción de esos planes de mejora no se hizo efectiva, de forma física, hasta el curso 2017-2018. La preocupación por parte de los coordinadores no surge por el requerimiento de ANECA puesto que esas acciones las han venido implementando paulatinamente a lo largo de los años, observándose una tendencia positiva a partir del curso 2016-2017 como se puede constatar a lo largo de este informe y a través del Observatorio de Indicadores de la UTEC

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

La **implantación del plan de estudios** se corresponde con lo establecido en la memoria verificada respetando la estructura del plan de estudios propuesto en la misma. El plan de estudios consta de 240 créditos ECTS que proporcionan al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conocer y aplicar las competencias propias de la titulación.

El primer año el estudiante cursa el módulo “Formación Básica” dentro del cual adquiere las competencias básicas. Derecho, Economía, Matemáticas, Historia, Empresa, Estadística y Sociología son las materias que conforman la formación básica de este grado adscrito a la rama “Ciencias Sociales y Jurídicas”. El módulo contiene 60 créditos ECTS divididos entre diez asignaturas, cada una de 6 créditos ECTS. Estas asignaturas garantizan la movilidad del estudiante entre los Grados de “Ciencias Sociales y Jurídicas” a través del reconocimiento de créditos, además de los conocimientos necesarios para continuar con éxito el aprendizaje de las competencias específicas del Grado en Administración y Dirección de Empresas en los cursos sucesivos.

Tras la realización del módulo de “Formación Básica” el estudiante cursará siete módulos para adquirir las competencias específicas de la titulación que le serán requeridas por la sociedad al término de su formación.

Siete módulos son obligatorios mientras que el octavo es optativo; los siete módulos obligatorios son disciplinares y proporcionan al estudiante competencias específicas del grado que todo egresado debe poseer al término de la graduación.

Los módulos disciplinares obligatorios que el estudiante cursa durante el segundo, tercer y cuarto año son: Métodos Cuantitativos para la Empresa, Contabilidad, Administración de Empresas, Finanzas, Marketing y Marco Jurídico y Fiscalidad.

Una vez que el estudiante se ha formado en las competencias genéricas y específicas deberá realizar el Módulo Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (24 ECTS), que consta de tres materias: materia Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (6 ECTS), Prácticas Externas (12 ECTS) y Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Las guías docentes recogen los objetivos, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación de las asignaturas de la memoria verificada de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios.

(<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/asignaturas?id=1112>)

Las **actividades formativas** empleadas en las distintas asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Para ello la Comisión de Calidad supervisa las guías docentes mediante reuniones con el alumnado y con el profesorado, impulsando la coordinación tanto vertical como horizontal y evitando los posibles solapamientos de contenidos entre materia antes de validar los planes docentes.

La adecuación de los **tamaños del grupo** a las actividades formativas, viene determinado por las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

A rasgos generales se considera que el tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas facilitando la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Aun así, grupos más reducidos podrían mejorar el rendimiento del alumnado al permitir un seguimiento más cercano.

El tamaño de los grupos de las diferentes asignaturas se ha de organizar según el tipo de actividad y presencialidad de cada una de ellas.

Las actividades formativas se pueden agrupar en cuatro tipologías y con el siguiente número de estudiantes:

1. *Grupo grande*: actividades teóricas o prácticas que pueden realizarse de un modo efectivo en espacios y grupos de más de 40 estudiantes y, en ningún caso, superior a 135.
2. *Seminarios*: actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas que requieren una elevada participación del estudiante (máximo de 40 estudiantes en clases de problemas o casos prácticos y máximo 30 estudiantes en caso de salas de ordenadores). El máximo de 15 alumnos para laboratorios específicos es un compromiso de calidad de la Universidad.
3. *Tutorías ects o de orientación o seguimiento del aprendizaje*: actividades de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de ayuda muy elevado por parte del profesor o actividades de orientación del aprendizaje autónomo del estudiante.
4. *Actividades no presenciales*, a realizar de manera independiente por el estudiante fuera del aula.

La **secuenciación de las asignaturas** del plan de estudios es adecuada permitiendo la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en el título. De hecho a lo largo de los últimos años se han introducido cambios recogidos en la memoria verificada y en el informe de modificaciones (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/datos_interes?id=1112).

Mediante las reuniones con el alumnado y el profesorado mencionadas se pretende detectar alguna anomalía que nos permitan introducir mejoras en la coordinación y en la secuenciación de las asignaturas (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01>).

En relación al análisis de los diferentes indicadores de rendimiento del título, destaca la evolución positiva que han sufrido en los últimos años. Tanto la tasa de éxito (76,19%) como la tasa de rendimiento (64,05%) han experimentado un aumento de un 1,33% y un 1,42% respectivamente respecto al obtenido en el curso académico anterior, 2016-2017.

Para potenciar los resultados la titulación dispone de un Plan de Acción Tutorial (PATT) así como de la Unidad de Atención al Estudiante garantizando una orientación personalizada, académica y social del alumnado (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/informacion-academica/patt>)

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

En relación con los procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la **adecuación del perfil de egreso definido**, se realizaron entrevistas con empresas para adecuar el perfil de egresados por parte del Vicedecanato de Prácticas de Empresas con responsables de distintas empresas.

En la realización de las prácticas de empresas por parte de los alumnos se lleva a cabo un procedimiento de consulta a los alumnos que llevan a cabo prácticas externas. Asimismo, la evaluación que las empresas realizan de los alumnos en prácticas contempla cuestiones como la capacidad técnica (formación previa del alumno), capacidad de aprendizaje, habilidades de comunicación oral y escrita, facilidad de adaptación o la creatividad e iniciativa. Ello nos ha permitido conocer la opinión de las empresas que habitualmente es elevada en estos conceptos, así como mejorar la preparación de los alumnos.

En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) realiza estudios de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta. La inserción laboral de los egresados está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo. En octubre de 2018 se publicó el "Estudio de inserción laboral. Titulados del curso 2014/15".

(<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>)

La UEx trabaja para mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>) pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda.

En 2016 la Unidad Técnica de la UEx puso en marcha el Estudio de Empleadores para analizar las necesidades del mercado laboral y, así, poder diseñar una formación universitaria de calidad. En octubre de dicho año se publicó el primer informe ("Estudio de Empleadores. Año 2016").

Actualmente, en el marco del EFQM (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/EFQM>), uno de los grupos de mejora está trabajando en la creación de una Asociación de antiguos alumnos y una base de datos de egresados que nos permitirá contar con una fuente de información relevante.

Desde la comisión de calidad se ha impulsado la **coordinación docente**, tanto vertical como horizontalmente, con el objeto de analizar las interrelaciones existentes entre sus materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza- aprendizaje diseñadas. Mediante la revisión de los planes docentes de las asignaturas y las reuniones anuales con el alumnado se ha podido solucionar algunos problemas de solapamientos de contenidos entre materias, así como la detección de la necesidad de ciertos conocimientos para abordar otras.

Dado que el título se imparte en varios centros se ha continuado durante el curso académico 2017-2018 con el proceso de coordinación y unificación en la implementación de los planes docentes que comenzó el curso académico anterior.

En cuanto a la valoración de la **coordinación entre la universidad y los tutores** de prácticas en el caso de prácticas externas, en el reglamento de prácticas en empresa del centro artículo 12 se especifica que "el tutor de la entidad colaboradora coordinará con el tutor académico de la Facultad el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa... así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma" (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/informacion-academica/practicas-externas>).

Con el objeto de comprobar si la **carga de trabajo del estudiante** es adecuada, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas se han realizado reuniones con el alumnado el cual ha manifestado su queja en cuanto a la concentración de trabajos y exámenes. En este sentido se ha intentado garantizar la coordinación del profesorado para una mejor distribución de las tareas encomendadas al alumnado.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Las **vías y requisitos de acceso a la titulación** serán los indicados en los artículos 3 al 5 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Toda la información se encuentra en: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>

El **número de estudiantes matriculados** en el primer curso del título es de 82 estudiantes, no superando actualmente lo aprobado en la memoria de verificación (250 plazas) y produciéndose una reducción de un 20% respecto al curso académico anterior. Esta disminución se ha visto compensada por una menor tasa de abandono, un 14,45% inferior a la registrada en 2016-2017.

En la memoria del título está definido el perfil de ingreso recomendado para el Grado en Administración y Dirección de Empresas (cualidades, características, intereses, etc. que es recomendable tenga el alumno para cursar con éxito los estudios). El alumno de nuevo ingreso debe ser consciente de que lo que pretende el Grado en Administración de Empresas es darle la formación más competitiva posible en el ámbito de la Dirección y Gestión empresarial. Por este motivo, el grado de exigencia será creciente a lo largo de la titulación y, en consecuencia, se debería enfrentar a la titulación con las siguientes actitudes o capacidades:

- Responsabilidad. Es necesario que sea consciente de que el trabajo diario es el que le permitirá alcanzar los objetivos y que el nivel de esfuerzo será el que marque el nivel de sus resultados.
- Receptividad. Necesitará estar abierto a todas las ideas nuevas que se le plantearán durante la titulación.
- Curiosidad, dinamismo. Tiene que ser emprendedor, dispuesto a descubrir nuevos aspectos por sí mismo.
- Razonamiento numérico. Facilidad para realizar cálculos numéricos.
- Razonamiento lógico. Capacidad para comprender relaciones causales y sus efectos.
- Razonamiento abstracto. Capacidad para distanciarse de los problemas y así poder obtener perspectivas que permitan su resolución.
- Concentración. Capacidad para centrar la atención voluntariamente sobre una actividad aislándose de otros fenómenos que ocurren alrededor.

La normativa universitaria permite obtener **reconocimiento de créditos** desde estudios universitarios oficiales, mediante valoración de experiencia laboral o profesional, así como desde estudios superiores no universitarios, conforme al procedimiento establecido en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura

Por otra parte, la normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en la Universidad de Extremadura, también permite obtener reconocimiento de créditos.

Los estudiantes podrán realizar estas actividades a lo largo de todo el ciclo formativo de Grado, de manera acumulativa, debiendo de incorporarse a su expediente una vez se hayan completado los seis créditos exigidos.

Sera la Comisión de Planificación Académica la que establezca las actividades para su reconocimiento, así como el número de créditos de cada una de ellas.

La UEx en 2008 aprobó la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos que estipula el procedimiento general para atender las solicitudes de convalidación de asignaturas y ajustar las convalidaciones automáticas llegado el caso. Esta normativa se modificó en el 2012.

Existen diferentes posibilidades de convalidación automática (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/reconocimientos-automaticos>):

- a) Referidas a estudios ya extinguidos

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

b) De **Reconocimiento y transferencia de créditos** entre estudios actuales: se refiere a los reconocimientos entre estudios oficiales de la Universidad, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. Pueden referirse a todo tipo de asignaturas (básicas, disciplinares o prácticas) y se regulan mediante Resolución de 9 de marzo de 2012 de la Gerencia de la UEx.

c) También existe la posibilidad del **Reconocimiento de créditos por otras actividades**, referida a los reconocimientos con las que el alumnado puede reconocer 6 créditos (una asignatura de carácter optativo) por su participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación. Se regulan mediante la Resolución de 9 de marzo de 2012 de la Gerencia de la UEx:

Además, se reconocen parcialmente los estudios de alumnado proveniente de estudios de Formación Profesional Específica (hasta cinco asignaturas), que puede consultarse en:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/convalidaciones>

Por último, otras normativas que también afectan al Título, como la de "Simultaneidad", la de "Prácticas externas", el "Traslado de Expedientes", etc, pueden consultarse en:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas>

En las convalidaciones automáticas las comisiones de calidad no intervienen. El proceso se inicia cuando el estudiante interesado presenta la solicitud en Secretaría, indicando qué asignaturas desea que le sean reconocidas. En Secretaría se hace un "filtrado" de manera que a la CCT sólo llegan las peticiones que no son automáticas, para que estudien. Como los interesados deben adjuntar los programas de las asignaturas de origen, en función del contenido, objetivos, competencias, etc. de las mismas se decide si la CCT tiene elementos suficientes para emitir su veredicto o si necesita consultar a especialistas de los Departamentos afectados.

EVIDENCIAS

Tabla 1. ["Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" \(PDF\)](#)

Tabla 2. ["Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" \(PDF\)](#)

Tabla 4. ["Evolución de indicadores y datos globales del título" \(PDF\)](#)

E001A. [Prácticas externas en empresas](#)

E001B. [Modelo encuesta alumnos en prácticas externas \(PDF\)](#)

E001C. [Modelo valoración empresas que colaboran en las prácticas externas \(PDF\)](#)

E001D. [Modelo de encuesta para egresados](#)

E001E. [Infomes de inserción laboral de la UEx](#)

E001F. [Servicio de búsqueda de empleo de la Uex para egresados](#)

E001G. [Modelo de encuesta para empleadores](#)

E001H. [Informe de empleadores de la UEx](#)

E002A. [Procedimiento de coordinación de la docencia \(PDF\)](#)

E002B. [Modelo de cuestionario realizado a los alumnos \(PDF\)](#)

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

- E002C. [Modelo de cuestionario realizado a profesores \(PDF\)](#)
- E002D. [Actas de reuniones de las Comisiones de Calidad](#)
- E003. [Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEx](#)
- E004A. [Reconocimientos de créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior](#)
- E004B. [Relación de reconocimientos de créditos por alumno \(PDF\)](#)
- E005A. [Memorias anuales de la Comisión de Calidad del Título](#)
- E005B. [Implantación del Modelo EFQM](#)
- E005C. [Encuestas de satisfacción del estudiante](#)
- E014A. [Plan de Acción Tutorial](#)
- E014C. [Oficina de Orientación Laboral](#)
- E014D. [Enlace a Movilidad](#)
- E018A. [Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral de los titulados de la Universidad de Extremadura](#)
- E018B. [Datos de inserción laboral](#)
- E018C. [Cuestionarios de inserción laboral de los egresados](#)
- COMPL 01A. [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos](#)
- COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)
- COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)
- COMPL 10A. [Planes Docentes Grado en Administración y Dirección de Empresas \(ADE\)](#)
- COMPL 10B. [Horarios del Título](#)
- COMPL 10C. [Calendario de Exámenes](#)

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

En términos generales, existe un alto grado de satisfacción con la información recibida de la misma a través de la web de la Universidad, de la Facultad, del Campus Virtual y de otras formas de difusión que se detallan a continuación.

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada tanto a los ***potenciales estudiantes ingresados en el título como a otros agentes de interés del sistema universitario***, no existiendo un único enlace que recoja toda la información del título. A pesar de que dicha información aparece tanto en la web institucional de la UEx (<http://www.unex.es/>) como en la del centro (<http://ecouex.es/>), es la web institucional de la UEx la que se encarga de recoger toda la información relativa al grado mientras que la web del centro es un mero canal de comunicación dinámico que vincula su información a la proporcionada por la web institucional de la UEx, minimizando así los efectos colaterales que pueda generar en los grupos de interés la coexistencia de ambas webs.

Web institucional de la Universidad de Extremadura

En el Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones del SGIC se establece el modo en el que el centro decide la información que ha de publicarse de los títulos para los grupos de interés, así como la forma y el modo en el que se publica y revisa.

| | | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

En la parte central de la página web del título (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1112>) se recogen apartados fundamentales del mismo:

- Competencias del título: básicas, generales, transversales y específicas.
- Asignaturas, incluyendo guías docentes o programas de las asignaturas.
- Datos de interés, recogiendo, entre otras cuestiones, la documentación oficial del título (verificación, implantación, monitor...).
- Perfil de ingreso, conteniendo el perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso y los criterios de admisión, así como acceso directo al Servicio administrativo que gestiona la preinscripción y matrícula del título.
- Resultados de formación, indicando diferentes tasas de resultados del Observatorio de indicadores de la UEX
- Salidas profesionales, así como los estudios a los que da acceso.
- Reconocimiento de créditos.

En la columna de la izquierda, se accede a información también importante o complementaria a la anterior como:

- Información del centro, recogiendo las instalaciones, equipo directivo, departamentos, profesores, pas, etc.
- Información académica importante (horarios, exámenes, planes docentes, normativas de interés para los estudiantes, información sobre las prácticas externas y el trabajo fin de estudios, plan de acción tutorial y movilidad de estudiantes).
- Secretaría, informando sobre la atención al público y trámites administrativos.
- Actualidad, recogiendo las noticias y eventos de interés.
- Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (saic), recogiendo toda la información del sistema, así como las actas, informes y otros documentos que genera tanto la comisión de calidad intercentro como la comisión de calidad de la titulación.

Web institucional de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

La información que, directa o indirectamente, hace referencia al Grado en Administración y Dirección de Empresas recogida en la página web del Centro <https://ecouex.es/Titulaciones/administracion-direccion-empresas/> está vinculada a la web institucional de la UEx:

- Información General
- Fichas de las Asignaturas
- Horario y Aulas
- Calendario de Exámenes

Tanto los estudiantes de la Facultad como el profesorado y el personal de administración y servicios reciben información en tiempo real, a través de alertas de correo electrónico, de todos los plazos, anuncios o eventos que va generando diariamente el funcionamiento cotidiano de la Facultad., etc. Pueden, además, acceder a ella a través de las redes sociales.

Sistema de Garantía de Calidad

En la pestaña de la Comisión del Calidad del título se puede acceder a la información relativa al sistema de garantía de calidad donde figuran los responsables del mismo, las actas de las reuniones, los informes anuales y los informes sobre los principales resultados

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral) a partir de los datos y encuestas de satisfacción realizadas por la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad de la UEx.

Toda la información que se considera relevante para los potenciales estudiantes está recogida en la página **web de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** (<http://ecouex.es>) y en la **página de la Universidad** (<http://www.unex.es>).

Una vez que se accede a la página web del título se puede consultar la información relevante del mismo: plan de estudios de la titulación, guías docentes, competencias, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos...

En las guías docentes se especifican aspectos importantes para la toma de decisiones como son las competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, temporalidad, el carácter de la asignatura o el departamento y profesorado que la imparte, cubriendo ampliamente la exigencia legal del Real Decreto del Estatuto del Estudiante Universitario.

Asimismo, en la de los centros se accede a información académica más detallada de las prácticas externas o el trabajo fin de grado. También en este apartado (Información Académica) se accede a las normativas de interés para el estudiante, programas de movilidad o plan de acción tutorial. Además, antes del comienzo del curso académico están disponibles los horarios de clases y las fechas de los exámenes de las asignaturas en este espacio.

Por otra parte, la UEx cuenta con un servicio dedicado a la gestión de los estudiantes de grado. A través de la web del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>) el alumnado dispone de todos los mecanismos necesarios para la información, preinscripción, matrícula de los diferentes grados que se cursan en la UEx.

Ferías educativas y Jornadas de Puertas abiertas

Desde el primer curso de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (2009-10) se vienen celebrando Ferias educativas dirigidas especialmente a estudiantes de 2º de Bachillerato y 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior, padres y educadores. El objetivo es informar a los futuros estudiantes de la UEx con la finalidad de que la elección de sus estudios universitarios sea la más acertada. Para ello, se les facilita información personalizada sobre la oferta de Grados del centro por parte de profesores difusores de cada titulación y por personal de diferentes servicios. Anualmente se celebran asimismo Jornadas de puertas abiertas con el fin de informar, asesorar y orientar a los futuros estudiantes de la UEx acerca de las titulaciones y servicios que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Jornadas de bienvenida

Anualmente la Facultad organiza al inicio del curso unas Jornadas de bienvenida dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso con objeto de presentarles algunos de los servicios a su disposición (instalaciones, consejo de alumnos, secretaría) así como la labor de los diferentes decanatos y comisiones de calidad.

Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA)

Es un Servicio Institucional de la UEx ligado al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo cuyo cometido es servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. La información la facilita de forma personalizada, página web, correo electrónico y ordinario, información telefónica. Entre otras actuaciones, SIAA organiza anualmente las Jornadas de puertas abiertas y las ferias educativas a las que nos hemos referido en colaboración con los centros de la UEx. Por otra parte, envía anualmente a todos los IES de la comunidad autónoma la guía de acceso con la estructura del plan de estudios de todos los títulos impartidos en la universidad. Además, esta guía incluye información sobre las pruebas de acceso, preinscripción y matrícula, becas y ayudas, cursos de nivelación, residencias universitarias y normativas de interés.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

(<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>)

Unidad de Atención al Estudiante

El objetivo principal de esta unidad es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales en la universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. Los servicios que ofrece están relacionados con la atención a la discapacidad, atención a necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico. Generalmente se proporciona al profesor correspondiente un informe con las necesidades educativas especiales y las recomendaciones en cuanto a las posibles adaptaciones curriculares necesarias.

(<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>)

Tal y como se ha comentado anteriormente, en las páginas web del título los **estudiantes matriculados** encuentran tanto la información necesaria del plan de estudios, así como las normativas de interés para los estudiantes matriculados en el título.

En cuanto a las normativas de interés para los estudiantes, las más consultadas son:

- **Normativa de evaluación.**

El 14 de noviembre de 2016 se aprobó la modificación de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 22 de febrero de 2012. Dicha modificación está disponible en:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas>

- **Normativas propias del centro**

Las normativas propias del centro son aquellas relativas a los cambios de examen y de cambios de grupo (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/informacion-academica/normativas>):

a) **Normativa de Cambios de Exámenes.**

De acuerdo con la normativa de cambio de exámenes del centro (aprobada en Junta de Facultad de 29 de noviembre de 2013), los cambios de fechas de examen, aceptados o denegados, se publican en la página web de la Facultad con la debida anticipación. En caso de aceptación se publica, además, la asignatura que realiza el cambio y la nueva fecha asignada.

b) **Normativa de Cambios de Grupo.**

La Normativa para la asignación y cambio de grupo fue aprobada en Junta de Facultad de 17 de julio de 2014.

Por otra parte, una vez los estudiantes están matriculados en la UEx, pueden acceder al **Campus Virtual de la UEx** en el que cada estudiante puede visualizar las asignaturas en las que se ha matriculado y acceder a ellas. La práctica totalidad de los docentes implicados en el título utiliza habitualmente el Campus Virtual de la UEx para publicar planes docentes y material complementario, así como realizar diferentes actividades (tareas, autoevaluación, debates). La utilización de la plataforma ha sido algo muy bien valorado por los alumnos en las encuestas de seguimiento que se han venido realizando desde que comenzó el título (<http://campusvirtual.unex.es/portal/>).

El **Plan de Acción Tutorial** comenzó a desarrollarse con la implantación de la titulación en el curso académico 2009-10. En dicho Plan se les explica, entre otras informaciones de interés, la estructura del plan de estudios, la tipología de asignaturas, la normativa de reconocimiento, de permanencia, el sistema de convocatorias, etc. Sin embargo, tras dos años de funcionamiento, se asume que el sistema no está dando resultados ya que la mayoría de los alumnos no acudían a las tutorías acordadas con el profesor tutor. Se sustituye por unas jornadas de bienvenida que se desarrollan en tres días, cuyo objetivo es presentar y dar a conocer al alumnado

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

que comienza sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales algunos de los servicios que tiene a su disposición: Consejo de Alumnos, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Información y Atención Administrativa, Campus Virtual, etc.

Existe una amplia información acerca de los **resultados del título**, especialmente a través del Observatorio de indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx:

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

EVIDENCIAS

E014A. [Plan de Acción Tutorial](#)

E014B. [Servicio de Información y Atención Administrativa \(SIAA\)](#)

COMPL 01B. [Normativa de cambios de exámenes](#)

COMPL 01C. [Normativa de cambios de grupo](#)

COMPL 01D. [Normativa de evaluación](#)

COMPL 03A. [Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

COMPL 03B. [Web de la Universidad de Extremadura](#)

COMPL 03C. [Campus virtual](#)

COMPL 03D. [Acceso a la Unidad de Atención al Estudiante](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- **El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

La ratio entre alumnos y profesores en el curso 2017/2018 es de 10, dato que sigue siendo bastante mayor que la proporción entre alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que es de 6,01. Ha disminuido el número de alumnos, por lo que esta ratio ha disminuido respecto al curso anterior que era de 12.43, lo que supone una mejora. En cuanto a las prácticas la media entre los profesores que han tutorizado ha sido de dos alumnos.

- **El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

La UEx cuenta con una amplia política de formación del profesorado de manera que la actualización del profesorado es accesible y suficiente para garantizar un aprendizaje adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, se fomenta el sistema de autodetección de necesidades formativas de cada docente, pudiendo así favorecer la adquisición y el desarrollo de competencias según cada profesor identifica que precisa para abordar la función de profesor.

El profesorado realiza con regularidad **cursos del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD)** de la UEx.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Es necesario indicar que los profesores, además de los cursos del SOFD realizan actividades de formación de otras instituciones, por lo que el número final de horas de formación sería superior a lo reflejado.

Por lo que se refiere a la formación del profesorado de GADE la actualización del profesorado es accesible y suficiente para garantizar un aprendizaje adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además, existen planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado llevados a cabo por **Grupos de Investigación Docente (GID)** activos en aspectos didácticos y de docencia (GID).

Por último, **el profesorado del grado** lleva a cabo estancias docentes en el marco del programa de movilidad Erasmus Docente para profesorado.

Por todo lo anterior, consideramos que el profesorado de la titulación está implicado en actividades de formación y de actualización pedagógica y que comienza a interesarse en investigación educativa, por lo que podemos concluir que el personal académico está adecuadamente formado, se actualiza y muestra un interés creciente en seguir formándose.

EVIDENCIAS

Tabla 1. ["Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" \(PDF\)](#)

Tabla 3: ["Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título" \(PDF\)](#)

E009A. [Participación en proyectos GID \(PDF\)](#)

E009B1: [Cursos SOFD Talleres formación profesorado GADE 2017 \(PDF\)](#)

E009B2: [Cursos SOFD Talleres innovación profesorado GADE 2017 \(PDF\)](#)

E009B3: [Cursos SOFD Talleres formación profesorado GADE 2018 \(PDF\)](#)

E009B4: [Cursos SOFD Talleres innovación profesorado GADE 2018 \(PDF\)](#)

E009C. [Plan de formación de la UEx \(SOFD\)](#)

E009D. [Participación del profesorado en programas de movilidad \(PDF\)](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- **El personal de apoyo se adecúa al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

La Facultad de CC EE y Empresariales en el ejercicio 2017/2018 cuenta con 26 PAS, habiendo aumentado en una persona respecto al ejercicio anterior. Se reparten en distintas funciones como Secretaría (el personal de la secretaría administrativa desarrolla diversas funciones de gran interés para el funcionamiento del Centro. En relación con los alumnos desarrolla tareas como la gestión de matrículas, la expedición de certificaciones, la expedición de títulos oficiales, la gestión de convalidaciones, gestión de actas, traslados de expedientes...), Conserjería y técnicos en informática y reprografía.

- **Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

La Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UEx cuenta con unas funcionales y modernas instalaciones, inauguradas a mediados de los años noventa del pasado siglo. Posee una superficie total construida de algo más de 15.000 metros cuadrados, repartidos en tres edificios.

1. Edificio Central, en el que se ubican los despachos del equipo decanal, servicios administrativos generales (Secretaría), Sala de Reuniones, Aula Magna, Salón de Grados, Conserjería General, Servicio de Reprografía para profesores y una galería de exposiciones, además de seis aulas y 38 despachos de profesorado. El servicio de reprografía fue modificado pasando de atender solo a los profesores a atender también a los alumnos con el objetivo de aprovechar recursos y trasladándose al edificio aulario
2. Edificio de Departamentos, en el que se localizan el resto de los despachos de profesores (72), los servicios administrativos de los departamentos, servicio de Informática de la Facultad, servicio de Conserjería, dos salas de reuniones, una Sala de Estudio, tres aulas de Informática, cinco seminarios y un aula polivalente. Es importante destacar que en el curso 15/16 se invirtió una partida importante en la realización de un Espacio de trabajo en grupo para estudiantes en la sala de lectura que generalmente se utiliza por los alumnos y que responde a las necesidades de los estudiantes.
3. Edificio Aulario, en el que se encuentran 12 aulas, el servicio de reprografía para estudiantes, locales para el Consejo de Alumnos y servicio de Conserjería.

Todos los edificios de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales poseen conexión WIFI con clave de acceso. En relación a su accesibilidad, los tres edificios cuentan con rampas de acceso para salvar escaleras y ascensores adaptados al uso de sillas de ruedas. Existen cinco plazas reservadas para el aparcamiento de vehículos de personas con discapacidad.

El centro cuenta con un total de 19 aulas y 6 seminarios, con capacidad para más de 2.800 estudiantes. Todas las dependencias docentes cuentan con equipos audiovisuales e informáticos de apoyo a la docencia: proyector de transparencias, cañón de vídeo fijo, ordenador y conexión a Internet; algunas de ellas cuentan además con pizarra digital.

Los recursos de aulas, seminarios y salas de informática son, en general, adecuados para las actividades de la titulación. A pesar de ello, conviene precisar que se viene realizado sobre todo en los últimos cursos una importante inversión en modernización y mejora en equipamiento de las aulas, seminarios y salas de informática habiéndose intensificado en el curso 17-18 la inversión en cableado de las aulas y sustitución de proyectores y elementos informáticos.

Los estudiantes del grado disponen de una amplia Sala de Lectura y Estudio y, para la realización de trabajos de investigación, los alumnos pueden visitar la Biblioteca Central del Campus de Badajoz, que cuenta con 474.714 libros en papel y otros soportes, 2.483 con suscripción vigente, 39305 libros electrónicos, 26922 revistas electrónicas y 1446 revistas en papel, entre otros recursos.

Desde septiembre de 2017 el Centro cuenta con dos salas debidamente equipadas dedicadas exclusivamente a reuniones y conferencias: la primera se llama Sala de Reuniones y Video-Conferencias; y la segunda Sala de Reuniones.

En el curso 2017/2018 se han llevado a cabo acciones de mantenimiento del edificio como pintura, cambio a led de la iluminación e instalación de dobles ventanas con el objetivo de mejorar las instalaciones y hacerlas más eficientes energéticamente.

- **Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.**

Los Servicios y Unidades administrativas más relevantes de la UEx que ofrece apoyo a los estudiantes son los siguientes (Evidencia: enlaces a los diferentes servicios)

- ✓ **Servicio de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios** que es el responsable de la gestión académica y administrativa en materia de becas, estudios de tercer ciclo y formación continua y títulos propios.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

- ✓ **Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA)**, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los centros de la UEx, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo los estudiantes, y se ha elaborado e impulsado un plan de accesibilidad de la UEx, en fase de ejecución. Recientemente se ha creado la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UEx, en la actualidad dirigida por una profesora de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.
- ✓ **Oficina de Orientación Laboral**. Creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.
- ✓ **Oficina de Cooperación al Desarrollo**, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria.
- ✓ **Oficina de Empresas y Empleo**. Gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER. Esta plataforma pone en contacto o a las empresas con los estudiantes de la Universidad de Extremadura
- ✓ **Oficina para la Igualdad**. Trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación mediante organización de cursos de formación continua y jornadas universitarias.
- ✓ La Universidad de Extremadura dispone, dentro del SGIC elaborado por su participación en el programa AUDIT de la ANECA, de los Procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través de las diferentes oficinas y servicios, creados fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante. No obstante, en la propia facultad hay profesorado que coordina la Unidad de Atención al Estudiante.

En lo que respecta a los programas de movilidad existen distintos tipos siendo todos gestionados en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

- ✓ **Programa Erasmus**. Se trata de un conocido programa desarrollado en el marco europeo que permite a los alumnos de universidades europeas hacer un intercambio que les beneficie a nivel educativo, lingüístico y cultural. Los alumnos de la Facultad de CC Económicas y Empresariales pueden solicitar su participación en dicho programa y, una vez ha adjudicado a los destinos en función de un baremo publicado por la UEx, deberán formalizar un contrato de estudios que les permitirá continuar con su formación en otra universidad europea. Estas becas tienen dos modalidades: Erasmus estudios y Erasmus prácticas.
- ✓ **BECAS IBEROAMÉRICA. ESTUDIANTES DE GRADO. SANTANDER UNIVERSIDADES**.
- ✓ **Programa SICUE**. Es un programa de intercambio de estudiantes en la geografía nacional, que permite a los alumnos tanto enriquecerse de otras metodologías de enseñanza como ampliar los conocimientos en determinadas materias. Los alumnos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales deberán obtener una plaza y concretar un acuerdo académico que les permita realizar sus estudios en otra universidad española. Aquellos alumnos seleccionados en el marco del programa SICUE y que cumplan con los requisitos del ministerio de educación, podrán obtener una ayuda económica en concepto de beca SENECA.
- ✓ **AMERICAMCAMPUS**. Equivalente a Erasmus, pero en países de América. Las características y condiciones son muy similares al programa Erasmus europeo.

Podemos señalar que según los datos aportados por la UTEC en el curso 17/18 los créditos matriculados por alumnos de movilidad saliente han sido 2.214, habiéndose producido un notable aumento respecto al curso anterior que fueron 1.356.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

De hecho, si hablamos de número de alumnos en el curso 17/18 han sido 41 alumnos los que han salido, cuando en el curso anterior fueron 27.

- **En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

La formación de los alumnos requiere la realización de unas prácticas externas en las se apliquen los conocimientos adquiridos en las aulas, adquiriendo competencias necesarias para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando la inserción en el mercado laboral. Son curriculares cuando forman parte del plan de estudios, siendo una asignatura que el alumno debe superar para obtener su titulación correspondiente.

Durante el periodo de prácticas el alumno es doblemente orientado: por un tutor de la empresa o institución donde realiza las prácticas y por un profesor de la Facultad que actúa como tutor académico. En el curso 2017-2018 fueron 38 docentes los encargados de tutorizar las prácticas de GADE. Muchas empresas e instituciones públicas y privadas, la mayoría con sede en Extremadura, pero también en otras ciudades españolas e incluso alguna en el extranjero, tiene suscrito convenio con la UEx y colaboran con la Facultad ofreciendo plazas para la realización de las prácticas por parte de los alumnos. En total en ese curso se han realizado 78 prácticas curriculares.

En cuanto a las empresas se realiza anualmente el Día del Patrón del Centro un reconocimiento público a las empresas que colaboran estrechamente con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la realización de las prácticas.

EVIDENCIAS

Tabla 1: ["Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" \(PDF\)](#)

E001A. [Prácticas externas en empresas](#)

E001A1. [Relación de alumnos que han realizado prácticas externas en empresas 2017-18 \(PDF\)](#)

E003. [Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEx](#)

E011. [Personal de administración y servicios](#)

E012A. [Instalaciones del Centro](#)

E012B. [Memoria de Infraestructuras \(PDF\)](#)

E014A. [Plan de Acción Tutorial](#)

E014B. [Servicio de Información y Atención Administrativa \(SIAA\)](#)

E014C. [Oficina de Orientación Laboral](#)

E014D. [Enlace a Movilidad](#)

E014E. [Oficina de Empresas y Empleo](#)

COMPL 07A. [Memoria de Inversiones](#)

COMPL 09A. [Observatorio de indicadores de la UTEC](#)

COMPL 12A. [Servicio de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios](#)

COMPL 12B. [Oficina de Cooperación al Desarrollo](#)

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

COMPL 12C. [Oficina para la Igualdad](#)

COMPL 12D. [Biblioteca Central de Badajoz](#)

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Para analizar los resultados de aprendizaje y, puesto que tanto los resultados como las metodologías docentes y los sistemas de evaluación tal como quedan recogidos en el informe VERIFICA son diferentes en función de los módulos y las materias, la Comisión de Calidad ha procedido a evaluar este criterio por módulos, centrándonos en el módulo de Formación básica y en el resto de módulos que incorporan materias que están formadas por asignaturas de carácter obligatorio, esto es, módulos de: Contabilidad, Finanzas, Marco Jurídico y Fiscalidad, Marketing, Métodos Cuantitativos para la Empresa y Administración de Empresas (Evidencia: Informe de actividades formativas, metodologías y resultados de aprendizaje).

En dicho informe se relacionan los resultados de aprendizaje previstos para cada materia con las metodologías utilizadas con el fin de comprobar con ejemplos de actividades concretas de qué forma las metodologías contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje.

En cuanto a adecuación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), en términos generales entendemos que el TFG se adecúa a las características del título. Por un lado, por la definición del mismo, recogida tanto en el plan docente como el reglamento y que establece que el TFG podrá ser un trabajo teórico, experimental, numérico, de revisión e investigación bibliográfica, un proyecto de naturaleza profesional, un informe o dictamen, un plan de empresa o cualquier otro tipo de trabajo vinculado a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Por otro lado, por el objetivo que persigue y la evaluación del mismo. Tanto en la normativa como en el plan docente del Trabajo Fin de Grado (TFG) se especifica que éste tiene como objetivo que el estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas desarrolle con autonomía los conocimientos y capacidades adquiridos para realizar trabajos relacionados con ese título, demostrando así que ha alcanzado las competencias previstas en su plan de estudios. En la evaluación del trabajo se valora tanto el dominio de los conocimientos como las competencias adquiridas tales como capacidad de análisis y síntesis, expresión o fuentes de información. Además, según la normativa de estos Trabajos, es necesaria la obtención de las competencias lingüísticas de acuerdo con el sistema de acreditación aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en sesión de 17 de octubre de 2008.

EVIDENCIAS

Tabla 1. ["Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" \(PDF\)](#)

Tabla 2. ["Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" \(PDF\)](#)

E017A. [Normativa Trabajo Fin de Grado](#)

E017B. [Relación de Trabajos Fin de Grado \(PDF\)](#)

COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

COMPL 10A. [Planes Docentes Grado en Administración y Dirección de Empresas \(ADE\)](#)

COMPL 10D. [Informe de actividades formativas, metodologías y resultados de aprendizaje en GADE \(PDF\)](#)

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- **La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

En cuanto a los ***principales datos e indicadores del título*** y, concretamente respecto a ***la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso*** para el mismo y su coherencia con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación cabe destacar que la ***media de matriculados*** de nuevo ingreso en primer curso en la titulación durante el periodo comprendido entre 2009 y 2018 ha acusado un notable descenso. Según la memoria de verificación se estableció un número de 250 plazas que en los primeros cursos académicos se cubrieron en su práctica totalidad no siendo así en el último curso analizado (2017-18) en el que el número de plazas de nuevo ingreso descendió hasta un total de 82 alumnos. Esto puede deberse a que la Universidad también oferta el doble Grado en ADE-Economía, ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos y ADE-Derecho y los alumnos de los mismos se matriculan en la práctica totalidad de las asignaturas del Grado en ADE. Debido a este motivo y al hecho de que se ha producido descenso generalizado en las matriculas de nuevo ingreso en todos los grados de la UEx, se considera que, teniendo en cuenta el conjunto de matriculados en la totalidad de los títulos mencionados se cumplen las previsiones establecidas en la memoria de verificación.

En relación con ***la adecuación de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito*** en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de podemos comentar los siguientes aspectos:

- ✓ ***La tasa de graduación*** refleja el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. Del Grado en ADE disponemos de datos desde el curso académico 2013-2014 cuya tasa de graduación fue del 17,99%, tasa que, aunque se ha visto disminuida en los años posteriores llegando incluso a alcanzar un 11,85% en el curso 2015-2016, ha visto incrementado su valor en el último curso académico (2017-2018) alcanzando un 22,70%. Teniendo en cuenta los diferentes grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la tasa de graduación del Grado de ADE es la menor. Ello puede ser debido a que la mayoría de los alumnos que se matriculan en este Grado no lo hacen como primera opción, careciendo además muchos de ellos de conocimientos previos para superar con éxito muchas de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- ✓ ***La tasa de eficiencia*** ofrece una idea del grado de efectividad de los alumnos que terminan sus estudios y de la complejidad de la titulación. Se mide como la relación entre el número de alumnos que al finalizar el curso se han graduado multiplicado por el número de créditos que son necesarios para completar el Plan de estudios (240 créditos). En el denominador debe recogerse el número de créditos totales en el que realmente se han matriculado los alumnos para conseguir el título. Así, una cifra cercana al 100 revela un alto grado de aprobados en primera matrícula y, por eso mismo, una alta eficacia del plan formativo. En el Grado en ADE la tasa de eficiencia ha aumentado desde el curso académico 2012-13 (81,57%) hasta un 100% en 2017-18. Este aumento de la tasa viene explicado fundamentalmente por la disminución en el número de créditos matriculados respecto al curso académico 2012-2013, lo que significa que quizás los alumnos han ajustado de manera más adecuado su matrícula a las expectativas de superar asignaturas. Respecto a lo establecido en la memoria de verificación

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

cabe destacar que estas tasas de eficiencia se encuentran muy por encima de lo previsto en aquella, que se sitúa en el 70%.

- ✓ **La tasa de abandono para el conjunto de la titulación** se mantiene en los valores registrados el anterior curso académico, siendo un 25,96% para el primer año en el curso académico 2016-17. Durante el segundo año del curso académico 2015-16 la tasa de abandono se ha visto disminuida en 6 puntos porcentuales respecto la registrada en el curso anterior.
- ✓ **La tasa de éxito** se sitúa por encima del 75% en el último curso académico, experimentando un incremento de un punto porcentual de la obtenida en el curso académico 2016-2017. La tasa de éxito del curso académico 2017-2018 (76,19%) es la mayor tasa registrada desde 2009-2010, reduciéndose las diferencias en la tasa de éxito con la Facultad (81,15%) y la UEx (87,05%) respecto a las observadas en años previos. Sobre este dato positivo está jugando un importante papel los distintos mecanismos de coordinación de la actividad docente y la puesta en marcha de los planes de mejora que año tras año llevan a cabo los profesores de las distintas asignaturas que conforman el Grado.
- ✓ **La tasa de rendimiento**, al igual que la tasa de éxito, ha registrado la mayor tasa desde el curso académico 2009-2010, alcanzando un valor de 76,19%. Es de reseñar que es una tasa “bastante aceptable”, se encuentra por encima de la media del resto de Grados de la Facultad que se sitúa en un 72%, aunque por debajo de la media de los Grados de la UEx (80,47%). Aun así, se considera que la valoración de este indicador es adecuada de acuerdo con el ámbito temático del título.
- **La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

La satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) que manifiestan la conocemos a través de dos vías:

a) **Las encuestas elaboradas por la UTEC.**

Antes de desarrollar este subapartado, debemos señalar el cambio de metodología de la UTEC en algunos de los indicadores del Observatorio. Aun así, conviven todavía la escala de 0 a 10 puntos con la introducida ahora, en algunos indicadores, que contempla sólo puntuaciones de 0 a 5.

La evolución del alumnado de nuevo ingreso matriculados en primer curso ha sufrido un paulatino y continuo descenso en la serie que vamos a analizar, desde el curso 2012-13 hasta 2017-18, sin considerar los que simultanean estudios con otras titulaciones. Esta tendencia está en consonancia con la línea descendente que se está observando en otros grados, no sólo en el número de alumnos de la Universidad de Extremadura sino de la Universidad española en general. Si consideramos los alumnos de nuevo ingreso en la doble titulación ADE-RRLlyRRHH, para el curso 2017-18, serían 17 alumnos más (14 mujeres y 3 hombres). Si en este curso 2017-18 añadimos los alumnos de nuevo ingreso en la doble titulación ADE-Derecho tendríamos 42 alumnos más (24 mujeres y 18 hombres). Si incorporásemos además los alumnos del doble grado ADE-Economía para el curso 2017-18, tendríamos además 32 alumnos más (14 mujeres y 18 hombres). El total de alumnos de nuevo ingreso para los estudios de ADE sería entonces de 173 (pero, aun así, la tendencia a la baja no cambiaría ni siquiera considerando los traslados de expediente, tanto salientes como entrantes a pesar de ofrecer un “saldo” positivo para nuestro Centro).

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | Media | 2017-18 | 2016-17 | 2015-16 | 2014-15 | 2013-14 | 2012-13 |
|---------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total: | 156 | 82 | 104 | 116 | 142 | 220 | 274 |
| Hombres | 81 | 43 | 59 | 58 | 72 | 114 | 142 |
| Mujeres | 75 | 39 | 45 | 58 | 70 | 106 | 132 |

Fuente: Catálogo del Observatorio de indicadores (OBIN) elaborado por la Unidad Técnica de evaluación y Control (UTECE) de la Universidad de Extremadura.

En relación con el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado: se ha pasado del 7,10 para el curso 2013-2014, con una media para la Facultad de 7,21 a unos datos para el curso 2016-2017 de una puntuación de 7,42 para la titulación, ligeramente superior a la media para la Facultad que fue de 7,40. Si comparamos la media para la UEx, se ha pasado del 7,56 en el curso 2013-2014 incrementándose al 7,79 para el curso 2016-2017, Este indicador experimenta una caída hasta 7,33 para la titulación en el curso 2017-2018 (ligeramente por debajo del 7,43 para el conjunto de titulaciones de la Facultad).

En cuanto al grado de satisfacción con el título, la valoración de los estudiantes ha ido oscilando: estaba en el 6,20 en el curso 2012-2013 (6,48 para la Facultad y 6,30 para la UEx), bajó al 5,98 en el curso 2013-2014 (6,18 para la Facultad, 6,39 para la UEx), se recuperó hasta el 6,25 en el curso 2014-2015 (6,24 para la Facultad, 6,48 para la UEx) y volvió a bajar ligeramente hasta el 6,18 en el curso 2015-2016 (último curso del que se dispone de datos) frente al 6,40 en que se situó la subida observada para este último curso para el total de la Facultad (6,60 para la UEx). En la siguiente tabla se exponen los valores de este indicador con la nueva escala sobre 5 puntos:

| Media | 2017-18 | 2016-17 | 2015-16 | 2014-15 | 2013-14 | 2012-13 |
|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 3,47 | 3,47 | 3,53 | 3,47 | 3,50 | 3,39 | 3,48 |

Fuente: Catálogo del Observatorio de indicadores (OBIN) elaborado por la Unidad Técnica de evaluación y Control (UTECE) de la Universidad de Extremadura.

Observamos oscilaciones leves en torno al promedio de 3,47, que coincide con la valoración para el curso 2017-2018.

El grado de satisfacción con el profesorado con la titulación ha pasado de valores en torno a los 6 puntos (por encima y por debajo) en los cursos 2012 al 2014 (en torno al 6,50 para la UEx), a 6,40 en el curso 2015-2016 (6,79 para el total de la Facultad, similar al 6,78 para la UEx). Por tanto, para el profesorado, esta valoración se ha visto incrementada desde que disponemos de esta información.

Hay que señalar aquí que desde el curso 2016-17 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos. Esta es la razón por la que no se dispone de información para el curso 2017-2018. Para poder comparar las puntuaciones de la escala anterior sobre 10 se muestran ahora en la siguiente tabla las puntuaciones sobre 5 (falta el dato del curso 2016-17 por el motivo comentado).

| Media | 2017-18 | 2016-17 | 2015-16 | 2014-15 | 2013-14 | 2012-13 |
|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 3,32 | -- | 3,63 | 3,56 | 3,31 | 2,96 | 3,13 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Fuente: Catálogo del Observatorio de indicadores (OBIN) elaborado por la Unidad Técnica de evaluación y Control (UTECE) de la Universidad de Extremadura.

Con lo que respecta al PAS, su grado de satisfacción, con la gestión de las titulaciones del grado en nuestro Centro (para el total de todas las titulaciones), para el curso 2015-2016 es muy elevada, situándose en un 8,75 por encima de la media de la UEx (7,44) experimentando un fuerte incremento desde el curso 2012-2013 que fue tan sólo de 5 puntos (6,63 para el conjunto de la UEx).

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones sobre 5. La puntuación media es bastante buena. También para este colectivo, igual que para el PDI, desde el curso 2016-17 se decidió que las encuestas se realizarían cada dos cursos académicos,

| Media | 2017-18 | 2016-17 | 2015-16 | 2014-15 | 2013-14 | 2012-13 |
|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 3,89 | -- | 3,67 | 4,50 | 4,43 | 3,86 | 3,00 |

Fuente: Catálogo del Observatorio de indicadores (OBIN) elaborado por la Unidad Técnica de evaluación y Control (UTECE) de la Universidad de Extremadura.

La media obtenida, 3,89, se sitúa ligeramente por encima de la media de la Universidad de Extremadura que es de 3,86 puntos. Pero salvo en el curso 2012-13, el resto de puntuaciones del PAS de nuestra facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha estado siempre por encima de las medias de la Universidad.

Por último, para medir el **grado de satisfacción de los egresados con la titulación**, se ha pasado de una puntuación de 7,00 para el curso académico 2013-2014 (muy similar a los 7,17 puntos que fue la media de la UEx) a 7,15 puntos para el curso 2014-2015 (últimos datos disponibles a 3 de enero de 2019, puesto que tiene un lógico retardo de varios años) y se han recibido 54 respuestas de alumnos egresados. La media para el total de titulaciones de la Universidad se situó en 7,30 con un total de 2.038 respuestas válidas recibidas.

- b) **Las reuniones de la comisión de calidad con profesores y alumnos.** Sus resultados nos han permitido conocer el grado de satisfacción de alumnos y profesores y detectar algunas deficiencias que se han subsanado o tratado de subsanar.

A continuación, se analiza el grado de satisfacción en relación con las siguientes cuestiones:

- ✓ **Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.** Desde la Comisión de calidad de la titulación, y en el marco del Procedimiento de Coordinación de la docencia se analiza a través de las fichas de asignaturas si todas las competencias del título se están trabajando. Asimismo, en las reuniones con alumnos y profesores se trata de detectar posibles deficiencias. En este sentido, podría mejorar el grado de satisfacción tanto de alumnos como profesores y la Comisión pretende analizar cómo se están desarrollando dichas competencias y que tipo de actividades prácticas, teóricas, seminarios o actividades formativas se están llevando a cabo en las diferentes asignaturas, así como sus mecanismos de evaluación.
- ✓ **La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).** El primer año de implantación del título se registraron quejas por parte de los alumnos que consideraban que los contenidos teóricos en algunas asignaturas resultaban excesivos y que los contenidos prácticos diferían mucho de unas asignaturas a otras. Sin embargo, en los últimos años la percepción de estas cuestiones por parte de los alumnos ha ido mejorando y la organización de las enseñanzas, así como la carga de trabajo se considera adecuada, aunque parece existir una concentración de trabajos y exámenes al final del semestre que se trata de mitigar con una mayor coordinación entre profesores.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

- ✓ **Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que se facilita** no solo han sido deficitarios sino que además la información sobre el título aparece en distintas web, tanto la institucional de la UEx, como la del Centro, siendo éste consciente de los problemas que esta dualidad genera, motivo por el cual se ha creó (en el mes de junio de 2016) una comisión específica para analizar el tema y evaluar el diseño y contenido de la web institucional de la UEx y del Centro y evitar solapamientos e informaciones no homogéneas, así como evitar la falta de información relevante y pertinente.

Esta comisión de trabajo ya ha dado sus resultados, y podemos indicar que esta dualidad está resuelta quedando un único enlace a la web institucional de la UEx como la página web que recoge toda la información relativa a la titulación y al Centro, facilitando que todos los futuros estudiantes, y otros agentes de interés, puedan consultar los distintos documentos relacionados con el Grado, y siendo la actual página web del Centro un canal de comunicación dinámico que vincula su información a la institucional de la UEx. Se ha ganado agilidad, claridad y ampliación de la información facilitada a todos los usuarios.

Así mismo se prestará especial atención a incorporar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de su discapacidad.

- ✓ **Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).** En anteriores circunstancias (años con bajo presupuesto o puesta en marcha con recursos limitados de acceso a internet, etc.), hubo reiteradas quejas por parte de alumnos y profesores en relación con el estado de los ordenadores de las aulas de informática, así como de los cañones de las aulas. Aquella situación ha ido mejorando con el paso de los años debido a diversos motivos, de tal manera que en el último curso ha habido una mejor gestión de equipos informáticos y una actualización de la infraestructura audiovisual. El Plan Plurianual de Inversiones 2014-2018 (aprobado en Junta de Facultad de 17 de julio de 2014) recoge partidas específicas para este mantenimiento y renovación.
- ✓ **La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)** parece suficiente dados los diferentes programas puestos en marcha por la Universidad.

Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.). Los alumnos valoran positivamente los seminarios y el diseño de actividades formativas de carácter práctico, así como la utilización del campus virtual (fundamentalmente) para facilitar los materiales y las diferentes actividades. En los primeros cursos, los alumnos se quejaban de que muchos profesores desarrollaban pocas actividades prácticas recurriendo en exceso a la lección magistral y en la actualidad esta crítica se limita a un reducido número de asignaturas.

- **Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.**

Para hacer esta valoración, se tiene en cuenta el indicador de Inserción Laboral que refleja el porcentaje de titulados universitarios de GADE que han afirmado **que se encuentran trabajando** una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de sus estudios. En el caso del Título de GADE de la Facultad de CC EE y Empresariales es el 79.63%.

También es relevante otro indicador de inserción que muestra el porcentaje de titulados universitarios que han afirmado **que han trabajado alguna vez** en los tres cursos académicos desde la finalización de sus estudios. En este caso el 94.45% de los egresados han trabajado alguna vez transcurridos tres años.

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

Es relevante destacar que el título de GADE, es el que mayor inserción laboral tiene de los diferentes grados que se imparten en la Facultad (seguido de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de la titulación de Economía). Además, el Grado en ADE de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es el que cuenta con una mayor inserción laboral de las tres ubicaciones donde se imparte en la Universidad de Extremadura (seguido por Cáceres y Plasencia). Es notable la diferencia que existe sobre los titulados que actualmente tienen trabajo y que cursaron sus estudios en Badajoz (79.63%), ya que es un 15.63% superior a los que están trabajando y cursaron sus estudios en el Graso en ADE en Cáceres (64%) y un 17.13% mayor que los que estudiaron el Grado en ADE en Plasencia (62.5%)

En octubre 2018 la Universidad de Extremadura ha publicado un estudio sobre inserción y a partir de ahí se conoce que de los graduados de la Facultad de CC Económicas y Empresariales el 72.16% están trabajando en Extremadura, el 26.80% en otra Comunidad Autónoma y el 1.03% en el extranjero.

EVIDENCIAS

Tabla 2. ["Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" \(PDF\)](#)

Tabla 4. ["Evolución de indicadores y datos globales del título" \(PDF\)](#)

E001E. [Informes de inserción laboral de la UEx](#)

E001F. [Servicio de búsqueda de empleo de la UEx para egresados](#)

E001H. [Informe de empleadores de la UEx](#)

E001I. [Estudio de inserción laboral. Titulados del Curso 2014/15. Octubre 2018](#)

E003. [Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEX](#)

COMPL 07A. [Memoria de Inversiones](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| 1 | Mejorar la climatización de las aulas | Decanato / Rectorado | | Pendiente |
| 2 | Estudiar mecanismos para el control de plagios. | Decanato / Rectorado | | Pendiente |
| 3 | Coordinación y mejora de la información ofrecida en la página web propia de la | Decanato y Rectorado | | En proceso |

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|---|---|----------------------|-----------|--|
| | Facultad y la ofrecida desde el enlace de la UEx. | | | |
| 4 | Ampliar datos sobre grado de satisfacción de los alumnos en relación con el plan de estudios y sus asignaturas y procesar los datos sobre el grado de satisfacción de los docentes con la actividad de los alumnos. | UTEC | | No se procesa el grado de satisfacción de los docentes con la actividad de los alumnos |
| 5 | Incremento del número de ordenadores y salas de informática. Mejorar el mantenimiento y actualización de los equipos. | Decanato / Rectorado | 2017-2018 | Pendiente |
| 6 | Análisis de las causas de los malos resultados de las tasas de graduación y abandono. | Decanato | 2017-2018 | Ejecutado |
| 7 | Implicación de los profesores coordinadores de asignaturas con tasas de rendimiento anómalas (muy bajas o muy altas) en el diagnóstico de las causas y realización de un plan de acción. | Comisión de Calidad | 2017-2018 | Ejecutado |

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| 1 | Mejorar la climatización de las aulas | Decanato / Rectorado | | |
| 2 | Estudiar mecanismos para el control de plagios. | Decanato / Rectorado | | |
| 3 | Coordinación y mejora de la información ofrecida en la página web propia de la Facultad y la ofrecida desde el enlace de la UEx. | Decanato y Rectorado | | En proceso |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|----|---|----------------------|--|---|
| 4 | Ampliar datos sobre grado de satisfacción de los alumnos en relación con el plan de estudios y sus asignaturas y procesar los datos sobre el grado de satisfacción de los docentes con la actividad de los alumnos. | UTEC | | No se procesa el grado de satisfacción de los docentes con la actividad de los alumnos. |
| 5 | Incremento del número de ordenadores y salas de informática. Mejorar el mantenimiento y actualización de los equipos. | Decanato / Rectorado | | |
| 6 | Incremento de plantilla de profesores en algunas áreas. | Rectorado | | |
| 7 | Análisis de las causas de la escasa asistencia a clases y propuestas de mejora. | Decanato | | En proceso |
| 8 | Configuración de grupos con un número de alumnos más reducido (máximo 30) | Decanato / Rectorado | | |
| 9 | Mejorar los canales de comunicación entre la Dirección del centro y las Comisiones de calidad | Decanato | | |
| 10 | Establecer procedimientos y criterios comunes en el funcionamiento de las comisiones de calidad de la titulación de ADE de los diferentes centros para evitar contradicciones y así lograr un funcionamiento más eficiente. | Comisión Intercentro | | En proceso |

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|--|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------|
| | | | | |
| | | | | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|-----|------------------|----------------|--------------|----|---------------|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| ... | | | | | |

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|--|--------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| 1 | Análisis de las causas que propician los malos resultados que arrojan las tasas de graduación y abandono. | Decanato | Ejecutado | |
| 2 | Organización de talleres de formación para facilitar a los alumnos la realización de sus Trabajos Fin de Grados. | Decanato | Ejecutado | Periodicidad anual |

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | CURSO: 2017/18 | CÓDIGO: PR/SO005 | |

| | | | | |
|---|---|---------------------|------------|--|
| 3 | Solicitar a los coordinadores de las asignaturas con tasas de rendimiento inferiores al 50% un diagnóstico de las causas que propician ese resultado, así como la propuesta de un plan de acciones de mejora específico para cada asignatura. | Comisión de Calidad | Ejecutado | |
| 4 | Revisión de los resultados o indicadores del Grado y preparación de planes de acción derivados de tales resultados que serán trasladados a todos los agentes interesados (Comisión de Calidad del Título y Junta de Facultad del Centro) | Decanato | En proceso | |
| 5 | Elaboración de nuevos modelos de encuestas que permitan obtener información detallada sobre el grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores del título. | Rectorado | En curso | |

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|------------------|----------------|--------------|----|---------------|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| | | | | | |